

VII

JORNADAS DE LA
ADHERENCIA AL TRATAMIENTO
14 Y 15 DE NOVIEMBRE



“Un compromiso de todos, un objetivo común”

Jornada Científica
14 DE NOVIEMBRE
09:00h a 14:30h

Auditorio - Casa del Lector
Paseo de la Chopera 10
28045 Madrid

Jornada Ciudadana
15 DE NOVIEMBRE

Universidad Complutense
de Madrid (pendiente)

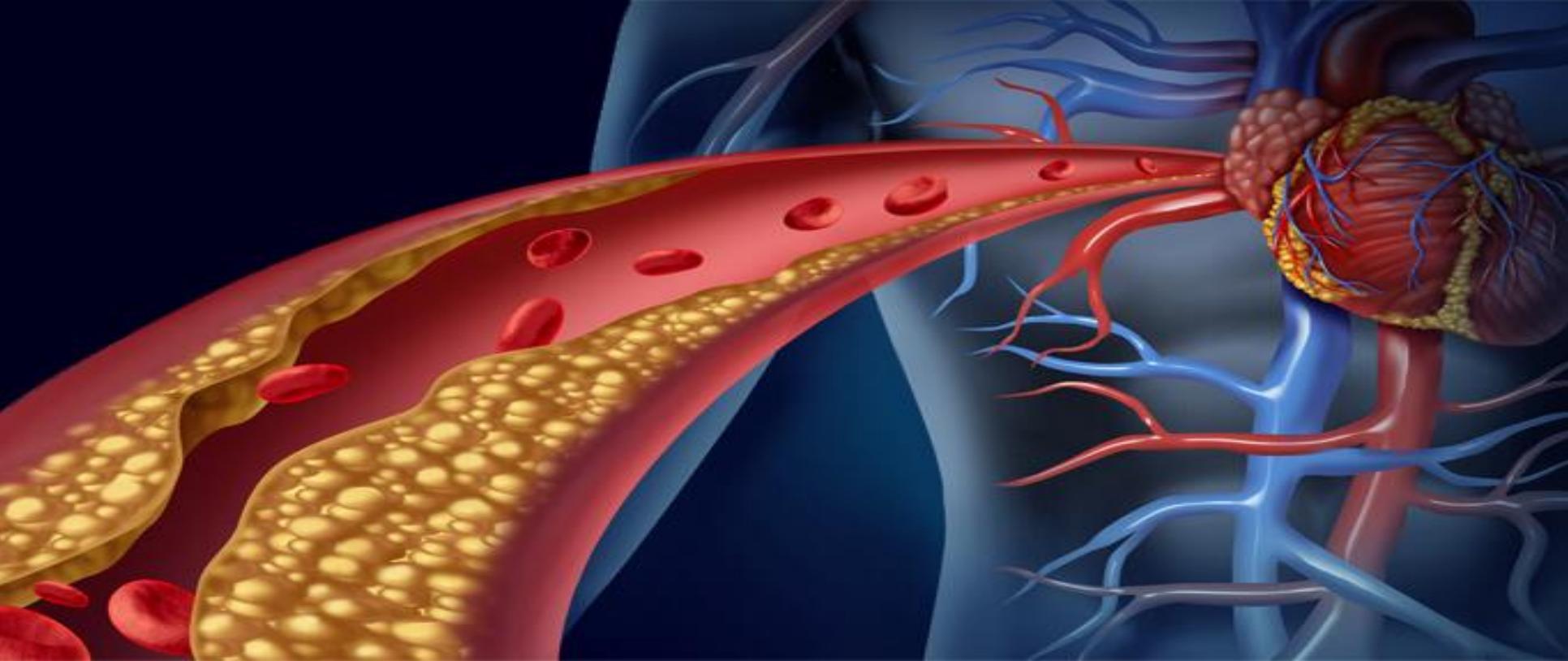
Atención Farmacéutica a pacientes con hipercolesterolemia de alto alto riesgo tratados con inhibidores de la PCSK9

Emilio Monte Boquet

Unidad de AF a Pacientes Externos (UFPE)
Servicio de Farmacia
Hospital Universitario y Politécnico La Fe

✉ monte_emi@gva.es
🐦 @emiliomonteb





HIPERCOLESTEROLEMIA

Amplia utilización Bajo coste





iPCSK9

(inhibidores de la proproteína convertasa
subtilisina/ kexina tipo 9)



- Anticuerpos monoclonales
- Administración SC (autoadministración)
- Tratamiento crónico
- Limitada información sobre seguridad a largo plazo
- Elevado coste
- DIHSC

Disculpa
¿Te conozco?





MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

INFORME DE POSICIONAMIENTO TERAPÉUTICO
PT-EVOLOCUMAB/V1/03032016

**Informe de Posicionamiento
Terapéutico de evolocumab
(Repatha®) en hipercolesterolemia**

Fecha de publicación: 3 de marzo de 2016



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

INFORME DE POSICIONAMIENTO TERAPÉUTICO
PT-ALIROCUMAB/V1/22042016

**Informe de Posicionamiento
Terapéutico de alirocumab
(Praluent®) en hipercolesterolemia**

Fecha de publicación: 22 de abril de 2016



GENERALITAT
VALENCIANA

Direcció General de Farmàcia i Productes Sanitaris

NOTA INFORMATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS SOBRE LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE UTILIZACIÓN DE EVOLOCUMAB (Repatha®) EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT
Registre General

Data 21 ABR. 2016

EIXIDA 17870



CONSELLERIA DE SANITAT, DROGUES I PRODUCTES SANITARIS
Direcció General de Farmàcia i Productes Sanitaris

NOTA INFORMATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS SOBRE LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE UTILIZACIÓN DE ALIROCUMAB (Praluent®) EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT
Registre General

Data 20 MAYO 2016

EIXIDA 23738

Efectividad vs Riesgos + ↑Coste



El FH debe implicarse

AF PACIENTE EXTERNO CRÓNICO



SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO

- Validación de los tratamientos
- Adherencia al tratamiento
- Efectos adversos
- Interacciones
- Conciliación



DISPENSACIÓN

- Uso hospitalario (H)
- DH de dispensación hospitalaria
- Especial vigilancia, supervisión y control



INFORMACIÓN / EDUCACIÓN AL PACIENTE

- Concienciación de la importancia del tratamiento
- Información de medicamentos
- Dieta
- Estilo de vida
- Información / orientación / tramitación de los procedimientos administrativos necesarios para garantizar la continuidad del proceso asistencial



PARTICIPACIÓN / COORDINACIÓN EQUIPO ASISTENCIAL

- Unificación / refuerzo mensajes de salud
- Gestión farmacoterapéutica
- Consultor
- Investigación



AF PACIENTE EXTERNO CRÓNICO



SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO

- Validación de los tratamientos
- Adherencia al tratamiento
- Efectos adversos
- Interacciones
- Conciliación



DISPENSACIÓN



- Uso hospitalario (H)
- DH de dispensación hospitalaria
- Especial vigilancia, supervisión y control



INFORMACIÓN / EDUCACIÓN AL PACIENTE



- Concienciación de la importancia del tratamiento
- Información de medicamentos
- Dieta
- Estilo de vida
- Información / orientación / tramitación de los procedimientos administrativos necesarios para garantizar la continuidad del proceso asistencial



PARTICIPACIÓN / COORDINACIÓN EQUIPO ASISTENCIAL



- Unificación / refuerzo mensajes de salud
- Gestión farmacoterapéutica
- Consultor
- Investigación





INDICACIÓN, VALIDACIÓN

1. **Criterios de indicación** para el inicio de tratamiento.

Los y las pacientes candidatos a iniciar tratamiento con Repatha® deben cumplir uno de los siguientes criterios de indicación:

- a. Pacientes con Hipercolesterolemia familiar homocigota (HFHo) no controlados (definido como C-LDL superior a 100 mg/dl) con la dosis máxima tolerada de estatinas.
- b. Pacientes con Hipercolesterolemia familiar heterocigota (HFHe) no controlados (definido como C-LDL superior a 100 mg/dl) con la dosis máxima tolerada de estatinas.
- c. Pacientes con enfermedad cardiovascular establecida (cardiopatía isquémica, enfermedad cerebrovascular isquémica y enfermedad arterial periférica) no controlados (definido como C-LDL superior a 100 mg/dl) con la dosis máxima tolerada de estatinas.
- d. Cualquiera de los pacientes de los grupos anteriores que sean intolerantes a las estatinas o en los que las estatinas están contraindicadas y cuyo C-LDL sea superior a 100 mg/dl.

2. Criterios para la **definición de paciente no controlado** con tratamiento previo.

Se define un paciente como no controlado cuando el valor de C-LDL > 100 mg/dl. Será candidato a tratamiento con Repatha® siempre que, no alcanzando el valor C-LDL objetivo, se cumplan las siguientes condiciones:

- Pacientes adherentes al régimen terapéutico previo (registro de dispensación de los últimos seis meses = 100%).
- Pacientes adherentes al régimen higiénico dietético recomendado.
- Paciente que hayan utilizado, al menos, dos estatinas (solas o combinadas con ezetimiba y/u otros fármacos hipolipemiantes) a sus dosis máximas durante un periodo mínimo de ocho semanas, siendo alguna de ellas:
 - Atorvastatina 80 mg/24h.
 - Rosuvastatina 40 mg/24h.

Se establece la siguiente consideración: cuando el paciente presente valores de triglicéridos extremadamente altos que impidan el cálculo del valor de C-LDL, se utilizará el dato de colesterol no-HDL, cuyo valor deberá superar los 130 mg/dl para definir a un paciente como no controlado.

3. Criterios para la **definición de paciente intolerante a las estatinas.**

La intolerancia a las estatinas es un síndrome clínico caracterizado por lo que se deben cumplir todos los siguientes supuestos:

- Incapacidad para tolerar al menos dos estatinas diferentes, una de ellas a la dosis más baja recomendada de inicio y la otra a cualquier dosis.
- Efectos adversos intolerables asociados a la estatina o anomalías de laboratorio significativas.
- Resolución de los síntomas o de las anomalías de laboratorio, o mejora significativa, tras reducción de dosis o discontinuación del tratamiento.
- No atribuibles a otras causas, tales como interacciones farmacológicas u otras situaciones que aumenten el riesgo de intolerancia a estatinas

4. Criterios de dosificación.

Para el tratamiento de las hipercolesterolemias heterocigóticas, pacientes con enfermedad cardiovascular o en casos de intolerancia, el Comité estima que el esquema de dosificación de inicio más eficiente es el de 140 mg/14 días sc. En la hipercolesterolemia homocigótica, la dosis de inicio recomendada es la de 420 mg sc/28 días.

4. Criterios de dosificación.

Para el tratamiento de las hipercolesterolemias heterocigóticas, pacientes con enfermedad cardiovascular o en casos de intolerancia, el Comité estima que el esquema de dosificación de inicio más eficiente es el de 75 mg administrados por vía subcutánea cada 14 días (2 semanas). En pacientes que requieran una reducción mayor en el C-LDL (>60%) se puede considerar una dosis inicial de 150 mg cada 2 semanas. La dosis se ajustará según respuesta obtenida. Se debe utilizar la mínima dosis necesaria para obtener la reducción deseada en C-LDL.

5. Seguimiento.

El objetivo terapéutico del tratamiento con Evolocumab es el adecuado control de los niveles lipídicos y concretamente los niveles de colesterol LDL en aras a la consecución del objetivo terapéutico. Se propone un control de periodicidad trimestral en pacientes que inician tratamiento con Evolocumab para evaluar la adherencia, efectividad y seguridad. En caso de consecución de objetivo terapéutico se establecerá un control semestral, de tal modo la prescripción estará limitada a un periodo máximo de 6 meses de duración a través de MPRE.

EFECTOS ADVERSOS

EVOLOCUMAB	ALIROCUMAB
<ul style="list-style-type: none">• Gripe (F)• Nasofaringitis (F)• Infección del tracto respiratorio superior (F)• Erupción cutánea (F)• Urticaria (PF)• Náuseas (F)• Dolor de espalda (F)• Artralgia (F)• Reacciones en el lugar de la inyección (F)	<ul style="list-style-type: none">• Signos y síntomas del tracto respiratorio superior (dolor orofaríngeo, rinorrea, estornudos) (F)• Prurito (F)• Reacciones en el lugar de la inyección (F)• Hipersensibilidad (R)• Vasculitis por hipersensibilidad (R)• Urticaria (R)• Eccema numular (R)

F: frecuente ($\geq 1/100$ a $< 1/10$); PF: poco frecuente ($\geq 1/1.000$ a $< 1/100$); Rara ($\geq 1/10.000$ a $< 1/1.000$)



INTERACCIONES



- ✓ No se han realizado estudios formales de interacciones farmacológicas
- ✓ No se prevén efectos PK sobre otros medicamentos ni efectos sobre las enzimas del citocromo P450
- ✓ Estatinas
 - Aumento por parte de las estatinas (y otros hipolipemiantes) de la producción de PCSK9
 - Aumento del aclaramiento y reducción de la exposición sistémica al iPCSK9
 - No afecta al efecto sobre cLDL
 - No requiere modificación de dosis

ADHERENCIA



ADHERENCIA

Hipercolesterolemia: la mitad de los pacientes no cumple adecuadamente el tratamiento

Así se desprende de un estudio promovido por el Observatorio de la Adherencia al Tratamiento (OAT) y en el que se han realizado 6.404 encuestas en 132 farmacias de toda España.

CF | redaccion@correofarmaceutico.com | 20/09/2017 11:06

compartir



 **Compartir**

Like 0

Twitter

El 49,69 por ciento de los pacientes con hipercolesterolemia no cumplen adecuadamente los tratamientos prescritos, según ha puesto de manifiesto el estudio *La Adherencia al Tratamiento en España*, promovido por el Observatorio de la Adherencia al Tratamiento (OAT) y en el que se han realizado **6.404 encuestas en 132 farmacias de toda España.**



Es importante la adherencia...

- ✓ Al tratamiento
- ✓ A una buena alimentación
- ✓ A un estilo de vida saludable



**Problema complejo,
soluciones (potencialmente) complejas**

AF PACIENTE EXTERNO CRÓNICO



SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO

- Validación de los tratamientos
- Adherencia al tratamiento
- Efectos adversos
- Interacciones
- Conciliación



DISPENSACIÓN

- Uso hospitalario (H)
- DH de dispensación hospitalaria
- Especial vigilancia, supervisión y control



INFORMACIÓN / EDUCACIÓN AL PACIENTE

- Concienciación de la importancia del tratamiento
- Información de medicamentos
- Dieta
- Estilo de vida
- Información / orientación / tramitación de los procedimientos administrativos necesarios para garantizar la continuidad del proceso asistencial



PARTICIPACIÓN / COORDINACIÓN EQUIPO ASISTENCIAL

- Unificación / refuerzo mensajes de salud
- Gestión farmacoterapéutica
- Consultor
- Investigación



- Finalidad del uso del medicamento (“¿qué es y para qué se utiliza?”)
- El paciente debe entender el carácter crónico de su tratamiento y la importancia de una buena adherencia
- Condiciones de conservación
- Forma de administración
- Qué hacer en caso de olvido de una dosis
- Efectos adversos
- Identificación (forma farmacéutica, envase)
- Procedimientos administrativos





EVOLOCUMAB

¿Qué es y para qué se utiliza?

Evolocumab es un agente biológico indicado en adultos con hipercolesterolemia primaria ó dislipidemia mixta para disminuir los niveles de colesterol.

Nombres y presentaciones comerciales disponibles en nuestro hospital
REPATHA 140mg/ml PLUMA PRECARGADA E/1
REPATHA 140mg/ml PLUMA PRECARGADA E/2

¿Cómo se debe conservar?

Conservar en nevera (entre 2°C y 8°C) en el envase original protegido de la luz. No congelar. Si se saca de la nevera, se puede conservar a temperatura ambiente (hasta 25°C) en el envase original y se debe utilizar en el plazo de una semana.

¿Cómo se administra?

Se administra mediante inyección subcutánea en el abdomen, el muslo o la parte superior del brazo. Se deben alternar las zonas de inyección y descartar aquellas donde la piel presente dolor a la palpación o esté amoratada, enrojecida o dura. NO se debe administrar por vía intravenosa ni intramuscular. Para evitar las molestias en la zona de inyección, deje que la jeringa precargada alcance la temperatura ambiente (hasta 25 °C) antes de la inyección. NO utilice la pluma precargada si el medicamento está turbio o presenta algún cambio de color, o contiene partículas de gran tamaño.

¿Qué hacer si se olvida una dosis?

Contacte con su médico.

¿Qué efectos adversos pueden aparecer durante el tratamiento?

Entre los efectos adversos más frecuentes se encuentran las reacciones cutáneas locales en el lugar de inyección. Se han descrito casos de gripe, nasofaringitis, infección respiratoria del tracto superior, dolor de espalda y articulaciones y náuseas.

Observaciones

No se debe utilizar Evolocumab durante el embarazo a no ser que la situación clínica de la mujer requiera el tratamiento.

La aguja está protegida por un capuchón de látex de goma natural que puede causar reacciones alérgicas. Excepciones de declaración obligatoria

Identificación

Repatha® en pluma precargada y desechable con 140mg solución inyectable. Asegúrese de que el medicamento de la ventana sea transparente y entre incoloro y amarillento.



EVOLOCUMAB
Página 1 de 2



ALIROCUMAB

¿Qué es y para qué se utiliza?

Alirocumab (Praluent®) está indicado en adultos con hipercolesterolemia primaria o dislipidemia mixta. Nombres y presentaciones comerciales disponibles en nuestro hospital

¿Cómo se debe conservar?
PRALUENT 150 MG PLUMA PRECARGADA E/2
PRALUENT 75 MG PLUMA PRECARGADA E/2

¿Cómo se administra?

Conservar en nevera (entre 2 °C y 8 °C). No congelar. Praluent® se puede conservar fuera de nevera (por debajo de 25°C), protegido de la luz durante un único periodo de tiempo que no sobrepase los 30 días. Praluent® se administra vía subcutánea (bajo la piel) en el muslo, el abdomen o en la parte superior del brazo. Lávase las manos cuidadosamente antes de cada inyección, limpie el sitio de inyección y alterne el lugar en cada administración. Después de la inyección, presión con un algodón o gasa el sitio de inyección durante unos segundos. NO frote. No recomienda sacar de la nevera la pluma que vaya a inyectarse a menos 15 minutos antes. La pluma debe reutilizarse.

¿Qué hacer si se olvida una dosis?

Una dosis de Praluent, inyéctese lo antes posible. Si la siguiente dosis a las dos semanas de la última administración. Los efectos adversos pueden aparecer durante el tratamiento.

¿Qué efectos adversos pueden aparecer durante el tratamiento?

La inyección puede aparecer enrojecimiento, picazón, hinchazón o dolor en el sitio de inyección. Si aparecen síntomas del tracto respiratorio superior como dolor de garganta y estornudos, o una reacción alérgica grave, interrumpa el tratamiento con Praluent y acuda a su médico.

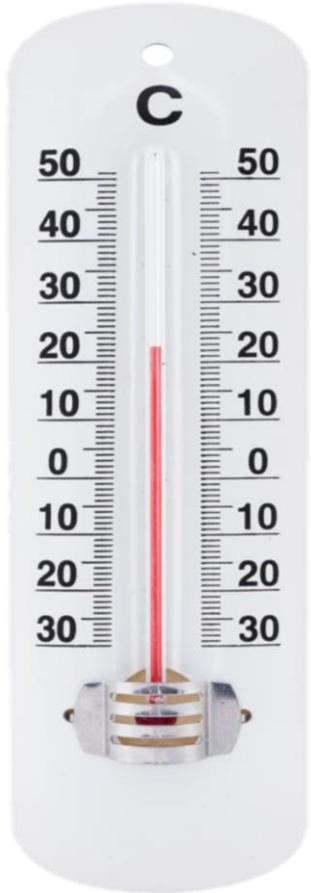
Los alimentos pueden interferir con el efecto de alirocumab. No tome ningún otro medicamento, alcohol o producto natural sin consultar antes con su médico o farmacéutico.

Si la inyección se la podrá administrar usted mismo o otra persona (por ejemplo un familiar) asegúrese de que está seguro de cómo hacerlo. Praluent durante el embarazo o la lactancia. Si usted es una mujer que está lactando, consulte a su médico o farmacéutico antes de utilizar este medicamento.

Praluent contiene 75 mg de alirocumab en una pluma precargada y desechable de color transparente, de incoloro a amarillo.



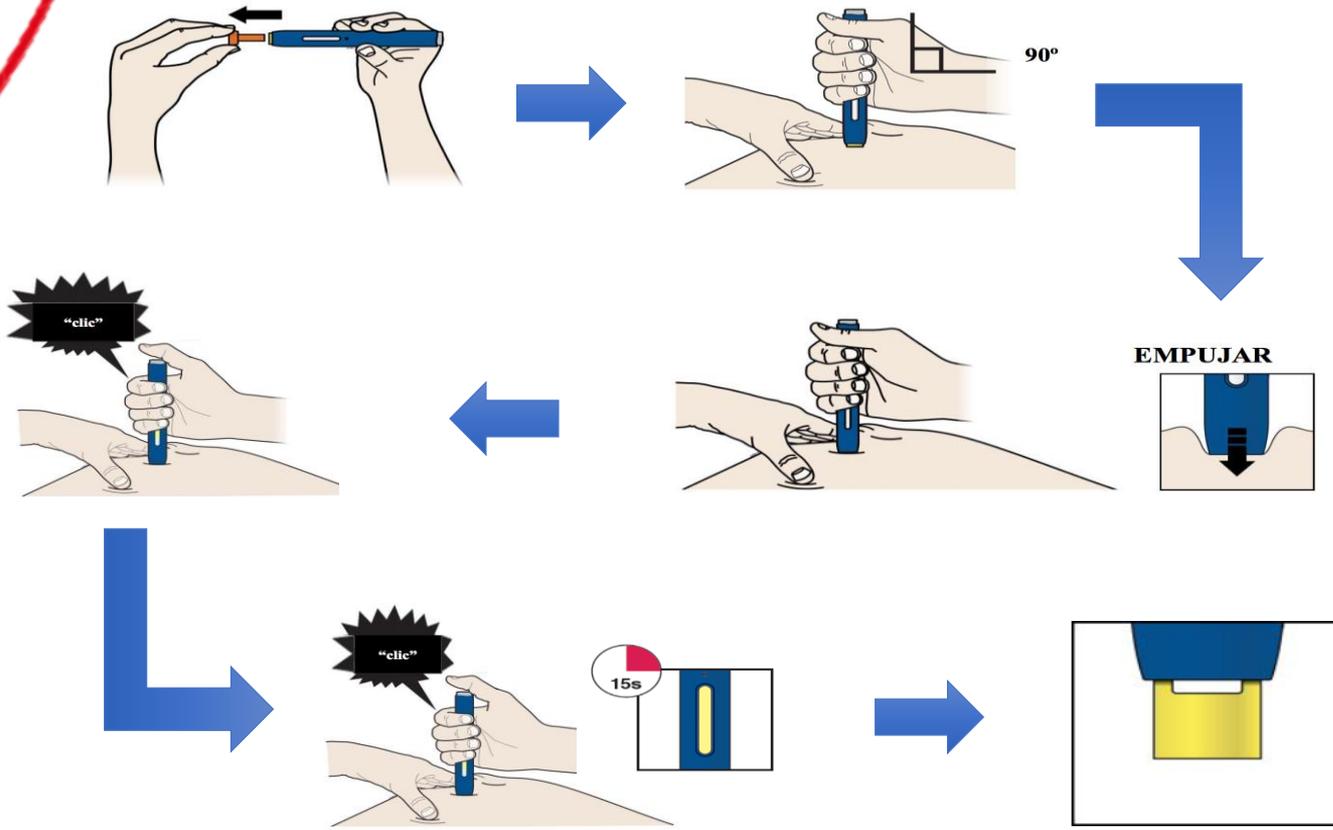
ALIROCUMAB
Página 1 de 2



- ✓ Conservar en nevera
- ✓ No se debe congelar
- ✓ Se puede dejar fuera de la nevera para que alcance Tª ambiente (hasta 25°C) antes de la inyección (será menos molesta)
- ✓ Una vez fuera de la nevera, el medicamento se puede conservar a Tª ambiente (hasta 25°C) durante 1 mes

CONSERVACIÓN

ADMINISTRACIÓN





✓ **Limitar** el consumo de:



- Azúcares simples (bollería, miel, mermelada...)
- Aceite. Consumir preferentemente aceite de oliva
- Fritos, rebozados, salsas con nata. Cocinar, preferentemente, a la plancha, al horno, hervido...
- Frutos secos (almendras, avellanas, nueces...). Como máximo: 1 puñado/día.
- Huevos. Consumir como máximo 4 a la semana
- Suprimir el alcohol

✓ **Aumentar** la ingesta de



- Fibra soluble (verduras y hortalizas, frutas, legumbres...)
- Ácidos grasos omega 3 (pescado, leche enriquecida...)
- Legumbres (lentejas, garbanzos, judías blancas...): 2-3 veces/semana
- Pescado azul (atún, salmón, sardina, boquerón, trucha...): unas 3 veces por semana
- Fruta: 2-3 piezas día, incluyendo algún cítrico

✓ Ingerir la **leche y derivados lácteos** descremados. Queso fresco o tierno, no curado.

✓ Escoger **productos integrales** (pan, cereales desayuno, arroz, pasta).

✓ Elegir **carnes magras** (pollo, pavo, conejo), sin piel ni grasa visible. Se puede consumir esporádicamente filete de ternera, solomillo, lomo de cerdo, pierna de cordero... escogiendo las partes más magras.

✓ Elegir **embutidos magros** (jamón york, jamón serrano, pavo, mortadela...).

✓ Consumir **bebidas refrescantes sin azúcar** (*light*), zumos, infusiones, café.

AF PACIENTE EXTERNO CRÓNICO



SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO

- Validación de los tratamientos
- Adherencia al tratamiento
- Efectos adversos
- Interacciones
- Conciliación



DISPENSACIÓN

- Uso hospitalario (H)
- DH de dispensación hospitalaria
- Especial vigilancia, supervisión y control



INFORMACIÓN / EDUCACIÓN AL PACIENTE

- Concienciación de la importancia del tratamiento
- Información de medicamentos
- Dieta
- Estilo de vida
- Información / orientación / tramitación de los procedimientos administrativos necesarios para garantizar la continuidad del proceso asistencial



PARTICIPACIÓN / COORDINACIÓN EQUIPO ASISTENCIAL

- Unificación / refuerzo mensajes de salud
- Gestión farmacoterapéutica
- Consultor
- Investigación



C. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD, PRESCRIPCIÓN, DISPENSACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TRATAMIENTO CON EVOLOCUMAB.

1. Solicitud de tratamiento.

La solicitud de un tratamiento con Repatha® la realizarán un facultativo/a especialista que preste atención en centros de la red sanitaria de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública cumplimentando el formulario de solicitud (anexo 1) y ajustándose a las directrices y criterios clínicos de uso establecidos en la presente nota informativa. El citado formulario adecuadamente cumplimentado deberá ser validado por un farmacéutico/a especialista en farmacia hospitalaria del Departamento para obtener la Conformidad previa de Financiación (CPF) del tratamiento. Una vez cumplimentado, garantizando que se cumplen los criterios de utilización, podrá ser prescrito y dispensado el tratamiento.

2. Prescripción.

La prescripción del tratamiento se realizará en el sistema de información corporativo Abucasis®, en el módulo de prescripción asistida MPRE-GAIA®.

La dosis prescrita se ajustará a los criterios de dosificación recomendados por el Comité.

3. Dispensación.

La dispensación del medicamento Repatha® se realizará en las Unidades de Atención Farmacéutica a Pacientes Externos (UFPE) de los Servicios de Farmacia hospitalaria. Se deberán registrar las dispensaciones individuales en el módulo de dispensación electrónico MDIS® de GAIA.

4. Administración.

El medicamento podrá ser autoadministrado por el paciente o su familiar/cuidador en su propio domicilio, asegurando que previamente se le ha informado (en las UFPE o las unidades de referencia) de la forma y el procedimiento más adecuado para la administración, la manipulación del medicamento, así como de su adecuada conservación. Por tratarse de un medicamento de administración subcutánea, podrá ser administrado en centros sanitarios.

AF PACIENTE EXTERNO CRÓNICO



SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO

- Validación de los tratamientos
- Adherencia al tratamiento
- Efectos adversos
- Interacciones
- Conciliación



DISPENSACIÓN

- Uso hospitalario (H)
- DH de dispensación hospitalaria
- Especial vigilancia, supervisión y control



INFORMACIÓN / EDUCACIÓN AL PACIENTE

- Concienciación de la importancia del tratamiento
- Información de medicamentos
- Dieta
- Estilo de vida
- Información / orientación / tramitación de los procedimientos administrativos necesarios para garantizar la continuidad del proceso asistencial



PARTICIPACIÓN / COORDINACIÓN EQUIPO ASISTENCIAL

- Unificación / refuerzo mensajes de salud
- Gestión farmacoterapéutica
- Consultor
- Investigación



COMITÉ MULTIDISCIPLINAR – Departamento 7 Valencia-La Fe

- Dirección médica hospital
- Dirección médica atención primaria
- Dirección Área Clínica Médica
- Cardiología
- Endocrinología
- Medicina Interna
- Farmacia Hospitalaria



The image shows the exterior of a modern, multi-story building with a white facade and blue-tinted glass windows. The building is viewed from a low angle, looking up. On the right side of the building, there is large, raised, blue lettering. To the left of the text is a stylized logo featuring a crown and a shield with vertical stripes.

GENERALITAT VALENCIANA
HOSPITAL LA FE
UNIVERSITARI I POLITÈCNIC

CONSULTA FARMACÉUTICA



CONSULTA FARMACÉUTICA DE INICIO

- 1 Realizar una **anamnesis**
- 2 Asegurar que el **screening previo** está hecho y es ok
- 3 Revisar con el paciente **información específica** sobre el tratamiento prescrito
- 4 Recomendaciones generales sobre **dieta y estilo de vida** saludable
- 5 Recomendación de **webs y/o apps** de utilidad
- 6 Resolver cualquier **duda** que tenga el paciente
- 7 **Dispensación** → frecuencia mínima para poder hacer una primera evaluación de administración, tolerancia...
- 8 Registro en **HC**



CONSULTA FARMACÉUTICA DE INICIO

- 1 Realizar una **anamnesis**
- 2 Asegurar que el **screening previo** está hecho y es ok
- 3 Revisar con el paciente **información específica** sobre el tratamiento prescrito
- 4 Recomendaciones generales sobre **dieta y estilo de vida** saludable
- 5 Recomendación de **webs y/o apps** de utilidad
- 6 Resolver cualquier **duda** que tenga el paciente
- 7 **Dispensación** → frecuencia mínima para poder hacer una primera evaluación de administración, tolerancia...
- 8 Registro en **HC**

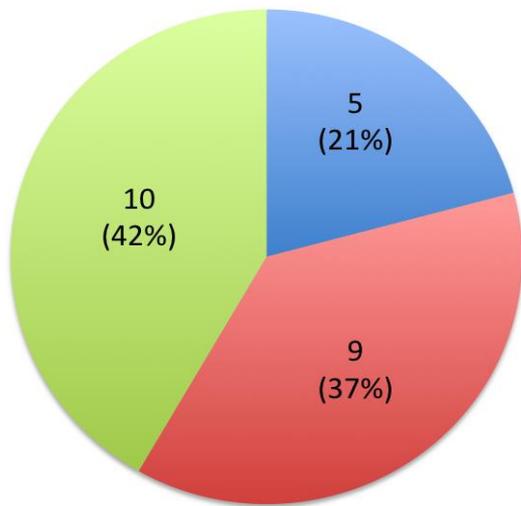


- 
- **Dosis** → especial atención a dosis de inducción
 - Qué hacer en caso de **olvido** de una dosis
 - **Vía de administración**
 - IV → Aclarar expectativas del paciente sobre
 - Duración
 - Posible RAM a la infusión
 - Premedicación
 - SC
 - Técnica de autoadministración
 - Zonas de administración (rotación)
 - Conservación en nevera, → Tª ambiente antes de admin.
 - Posible RAM en punto de inyección
 - Oral → Cómo se debe tomar
 - Condiciones de **conservación**
 - **Efectos adversos** → los más comunes y los más graves
 - Qué síntomas tienen
 - Qué hacer en caso de aparición
 - Expectativas sobre la **efectividad**
 - Tiempo hasta inicio del efecto del tratamiento
 - Tiempo hasta el efecto máximo
 - Motivar a mantener adherencia hasta aparición de efecto
 - **Adherencia**
 - Importancia de mantener una buena adherencia
 - Identificar posibles predictores de riesgo de baja adherencia
 - Si hay riesgo de baja adherencia, proponer estrategias concretas
 - **Circunstancias especiales** que afectan al tratamiento
 - Embarazo
 - Lactancia
 - Comorbilidades
 - Intervenciones quirúrgicas

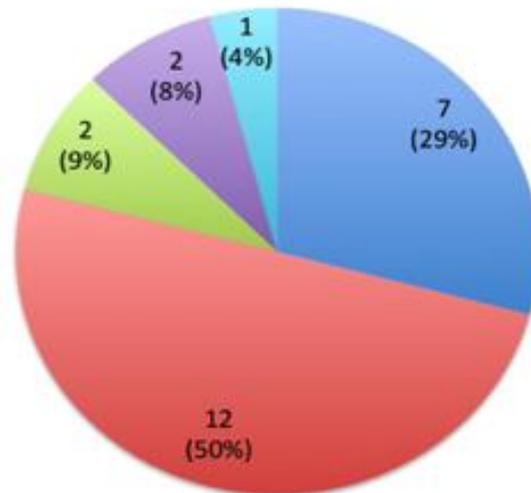
- 1 Indagar sobre signos o síntomas que permitan estimar la **efectividad** del tratamiento
- 2 Indagar sobre signos o síntomas de **RAMs**
- 3 Medir **adherencia**
 - Si buena adherencia
 - Insistir en la importancia de mantener una buena adherencia
 - Si mala adherencia
 - Identificar barreras para una buena adherencia
 - Proponer estrategias concretas de mejora de adherencia
 - Insistir en la importancia de mantener una buena adherencia
- 4 Resolver cualquier **duda** que tenga el paciente
- 5 **Dispensación** → frecuencia variable en función de adherencia y otros factores (ej. visita médica, analíticas, pruebas radiológicas...)
- 6 Registro en **HC**

N= 24; 50 % hombres

Edad media: 60,1 años (DE:8,4)



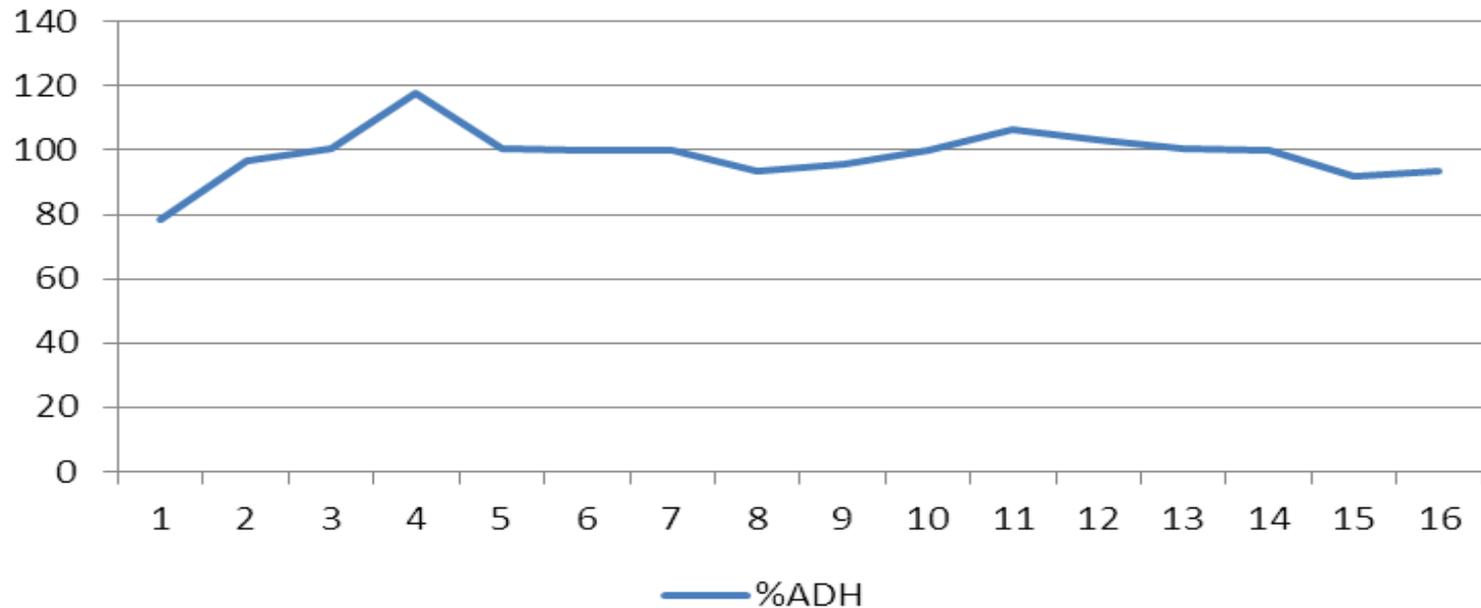
- HCF heterocigota
- Enfermedad CV establecida
- Intolerancia/contraindicación estatinas



- CARDIOLOGÍA
- ENDOCRINOLOGÍA
- NEFROLOGÍA
- MEDICINA INTERNA
- NEUROLOGÍA

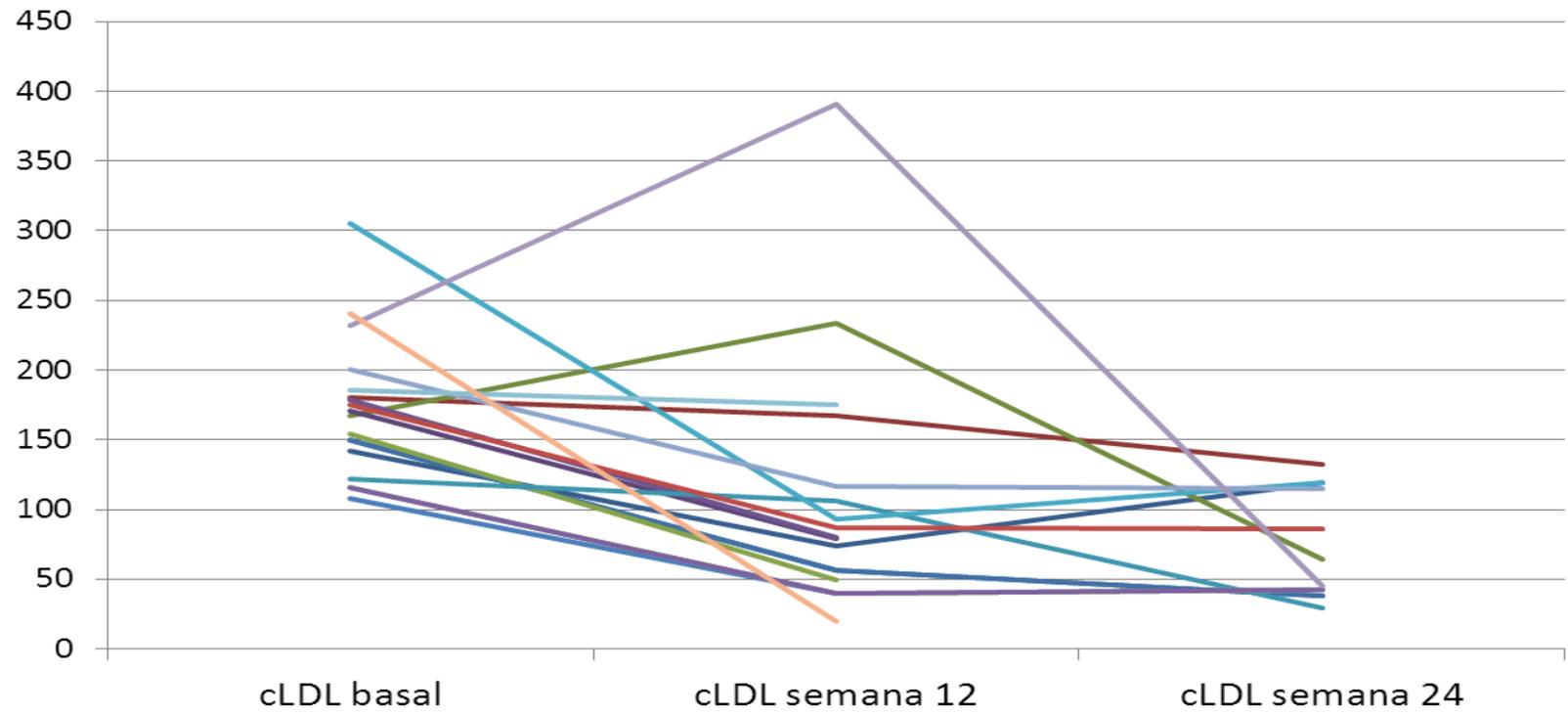
Buena ADHERENCIA

%ADH (n=16)



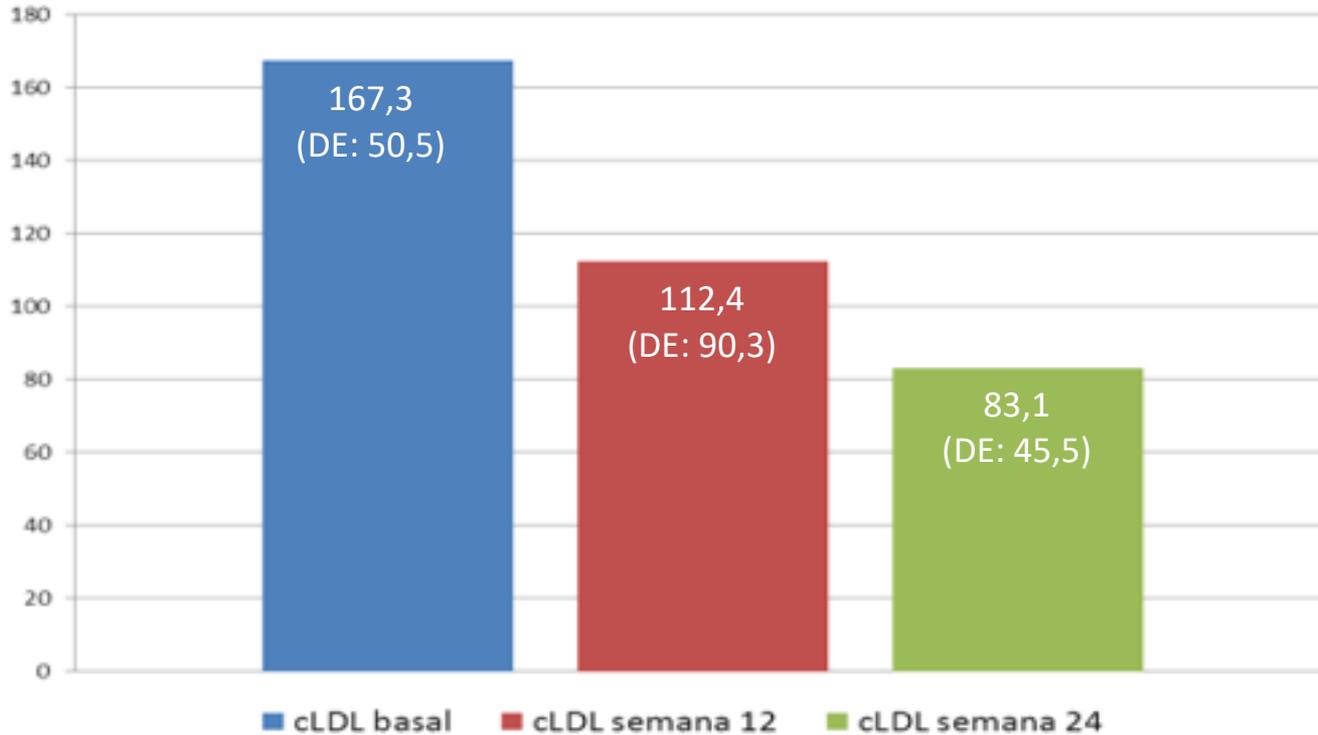
**Elevada
EFECTIVIDAD**

C-LDL (mg/dL)



C-LDL (mg/dL)

Elevada
EFECTIVIDAD



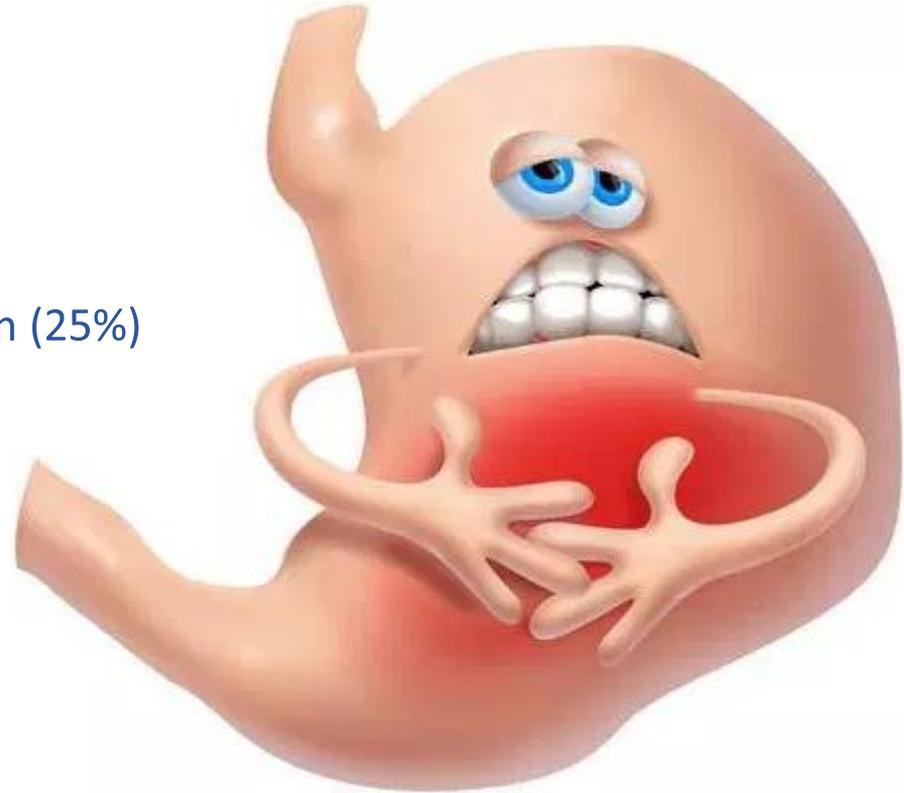


Unidad de Atención
Farmacéutica a
Pacientes
Externos

Servicio de Farmacia - Hospital La Fe

Buena TOLERANCIA

- ✓ Reacción en el punto de inyección (25%)
- ✓ Prurito (16,6%)
- ✓ Náuseas (8,3%)
- ✓ Nasofaringitis (4,1%)
- ✓ Urticaria (4,1%)



Los pacientes están
SATISFECHOS con el
tratamiento

- ✓ Pacientes muy satisfechos (95%)
- ✓ No se esperan más RAM (50%)
- ✓ Consideran el tratamiento apropiado (100%)
- ✓ Escogerían el tratamiento de nuevo (95%)
- ✓ Se lo recomendarían a otro paciente (87%)
- ✓ Califican el medicamento como excelente (100%)

FACIT-TS-G (Assessment chronic illness treatment satisfaction)



Con el SFT continuado de estos pacientes se ha conseguido una adherencia óptima al tratamiento, alcanzándose elevadas tasas de efectividad, seguridad y satisfacción con el mismo



GRACIAS!

Emilio Monte Boquet

Unidad de AF a Pacientes Externos (UFPE)

Servicio de Farmacia

Hospital Universitario y Politécnico La Fe

✉ monte_emi@gva.es

🐦 [@emiliomonteb](https://twitter.com/emiliomonteb)

